



## **GAT Nominal 8.66%, GAT Real 4.72%**

Aplican restricciones. Vigencia del 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2024. \*50 mil en operaciones: Se contará con un periodo de 2 meses a partir de la activación del servicio de API para utilizarlo en operaciones (comisiones). Una vez consumido el monto de \$50,000.00 pesos en operaciones se comenzará a cobrar la comisión por transacción. En caso de no consumir el monto en la vigencia establecida el mismo ya no podrá ser utilizado más adelante. \*\*La tasa de 80% CETES28 aplica solo para clientes persona moral que contraten su Inversión Diaria con un monto de inversión a partir de \$50,000,000. GAT Nominal 8.66%, GAT Real 4.72%, antes de impuestos para plazo de 1 día, calculada al 10 de septiembre del 2024 para un monto de inversión de \$50,000,000 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente. Tasa de rendimiento anual fija 8.39% antes de impuestos, vigente al 10 de septiembre 2024. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. Vigencia de la oferta: 31 de diciembre de 2024. Producto protegido por el IPAB hasta por el equivalente en Moneda Nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente; [www.ipab.gob.mx](http://www.ipab.gob.mx). Consulta las tasas de rendimiento aplicables a la Inversión Diaria y más información del producto en [www.afirme.com](http://www.afirme.com) o llama al 8183183990. Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero